

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
"AMERICAN PETROLEUM AND INDUSTRIAL SUPPLY S.A."

En la ciudad de Quito, al primer día del mes de Abril del año 2014, a las 1800, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa "AMERICAN PETROLEUM AND INDUSTRIAL SUPPLY S.A." en sus oficinas ubicadas en la Av. Concha Ercilla 125-58 y Av. 12 de Octubre, Edificio Altura Plaza Oficina 309., con la presencia de la Sra. Ing. María Paulina Orellana Cobo en su calidad de Gerente General y accionista, del Sr. Ing. Víctor Hugo Yurisica Pindelán, y la Sra. Ing. Mayra Alessandra Siza Bufay, accionista.

Por estos medios los accionistas que representan el 100% del Capital Social de la Compañía, decidieron reunirse en Junta Universal de Accionistas. Asistió como Presidente el Ing. Víctor Hugo Yurisaca Pindelán y como Secretario el Sr. Pablo Arévalo.

El Presidente solicita que a través del secretario se deje constancia que se encuentran presentes todos los accionistas de la Empresa y, que nogen como en efecto ay la hacen, la celebración de esta Junta Universal.

El Presidente propone tratar el siguiente orden del día de acuerdo a la convocatoria:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2014.
2. Lectura y aprobación del informe del Comisario, por el ejercicio económico del año 2014.

Aceptado el orden del día, da inmediato su lo para a analizar:

1. El Gerente General da lectura de su informe, haciendo relación al balance correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Los accionistas luego de un análisis de lo leído, en forma unánime deciden aprobar en todo su alcance, el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. A continuación el Comisario de la Compañía procede a dar lectura de su informe. Después de ser analizado, es aprobado por unanimidad, por todos los accionistas presentes.
3. La Junta por unanimidad resuelve autorizar a la Gerencia General realizar todas las acciones pertinentes y las pagos que resulten a las diferentes entidades de control, de conformidad a las Leyes Tributarias y lo estipulado por la Superintendencia de Compañías.

Se otorga un receso hasta que sea reabierta la presente acta, la misma que reinstalada la sesión, es leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime, por lo cual se declara concluida la sesión. Firmarán todos los accionistas para constancia.

Ing. Víctor Hugo Yurisaca Pindelán
Presidente Accionista

Ing. Mayra Alessandra Siza Bufay
Accionista

Ing. María Paulina Orellana Cobo
Gerente Accionista

Sr. Pablo Quintino Arévalo Rodríguez
Secretario